

F. TEPJF

CONTRAMAÑANERA

Juez: decisión no compete a TEPJF

El Tribunal no tiene facultades para pronunciarse sobre el tema, ya que existen amparos en trámite, afirma

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.i

Al existir amparos en proceso de trámite, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no cuenta con facultades para pronunciarse sobre la realización del proceso electoral para jueces, magistrados y ministros, afirmó el juez Juan José Olvera López.

En la conferencia de jueces y magistrados, que por esta ocasión se realizó en martes, ante el asueto por el aniversario de la Revolución, el juzgador indicó que, con su resolución del lunes, el TEPJF, lejos de resolver el problema, lo está empeorando al incurrir en responsabilidades por el desacato de las suspensiones.

“El Tribunal Electoral para apagar el fuego está lanzando gasolina, me parece que esto es

lo que está ocurriendo y, naturalmente, ésta es la consecuencia de estar opinando, no decidiendo, está opinando, en un asunto que no es de su competencia; y, ahí, en plena sesión, uno de los magistrados electorales lo hizo ver”, afirmó el juez Olvera López.

El lunes, la Sala Superior del TEPJF, a propuesta del magistrado Felipe Alfredo Fuentes, determinó, por mayoría de votos, constitucionalmente inviable suspender los actos que se relacionan con el desarrollo del proceso electoral del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Además, se concedieron medidas cautelares para garantizar la continuidad del proceso de las elecciones, a petición de los promoventes.

EL DATO**Segunda opinión**

Olvera López criticó que el TEPJF pidiera una opinión al Senado para resolver si el proceso electoral debe continuar.



Foto: Especial

El pasado lunes, la Sala Superior del TEPJF determinó inviable suspender la organización del proceso judicial.



Elección de jueces: ruegan a inscribirse ante desdén

LLAMA Noroña a que les ayuden; domingo vence registro para juzgadores; sólo hay 3,145 anotados, se requieren 5,379.

AÚN ningún Poder cumple la cuota; Zaldívar acusa que en el PJ hay amenazas para que no participen. **págs. 6, 7 y 9**

TEPJF defiende fallo: "Si elección se detiene la democracia se habrá roto"; Tribunal echa gasolina al fuego: magistrados.



Ninguno tiene el mínimo de registrados

Comicios para jueces: poderes, lejos de cuota

REPRESENTANTES de Ejecutivo, Legislativo y Judicial "ruegan" a profesionales que se inscriban; Arturo Zaldívar acusa que algunos juzgadores están amenazados para no participar

Por Sergio Ramírez y Claudia Arellano

Ante el poco interés que se ha observado para participar en la elección judicial del próximo año, pues a cinco días de que cierre el plazo sólo se tiene el 71 por ciento del mínimo de aspirantes esperado, representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial llamaron a los licenciados en Derecho a registrarse para obtener una candidatura.

Ayer, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que al corte del mediodía se habían registrado tres mil 145 aspirantes para jueces, magistrados y ministros, 71 por ciento del mínimo de cinco mil 379 que se requieren para competir por todas las plazas.

Durante el foro "Hacia la Igualdad Sustantiva", organizado por la comisión del ramo de la Cámara alta, apuntó: "Necesitamos que nos ayuden a que se registren, se termina el domingo 24 el registro, que se registren muchas personas. Decía de manera muy bonita nuestra compañera Presidenta Claudia Sheinbaum, que se abre el Poder Judicial 'para que lleguen muchos Benitos Juárez'. Yo digo, y muchas Benitas Juárez al Poder Judicial, mujeres surgidas del corazón del pueblo que aporten a esa parte".

En entrevista al margen del evento, el senador reconoció que ha faltado más difusión sobre el proceso de elección de las personas juzgadoras, por lo cual solicitó al área de Comunicación Social del Senado ampliar la información a la sociedad, prin-

cipalmente a los titulados en Derecho.

Dijo también que las plataformas, tanto del Ejecutivo como del Legislativo, han presentado problemas técnicos, que se debieron haber resuelto sobre la marcha.

Cabe destacar que las candidaturas deben ser propuestas de manera igualitaria por los tres Poderes de la Unión, por lo que, en este momento, el Legislativo cumpliría y hasta le sobrarían prospectos, pero en el Judicial, al corte más reciente, del 15 de noviembre, sólo había 135 registrados, y en el Ejecutivo se desconoce el número de inscritos, pues éste no ha sido transparentado.

Conforme a las reglas establecidas en la reforma al Poder Judicial, a cada uno de los tres Poderes de la Unión le tocará preseleccionar a tres aspirantes —al Ejecutivo, tres; al Senado, dos; a la Cámara

de Diputados, uno, y al Poder Judicial, tres—, para los casos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y magistrados del recién creado Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

De esta manera, serán hasta 81 candidatos para los nueve ministros en la SCJN; mientras que en el TEPJF serán 18 para las dos vacantes en la Sala Superior y 135 para 15 vacantes de las Salas Regionales, además de 45 aspirantes para las cinco vacantes en el nuevo TDJ.

En el caso de magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, cada Poder propondrá dos candidatos, por lo que para las 464 plazas de las magistraturas serán dos mil 784 aspirantes, y para las 386 plazas de jueces serán dos mil 316, lo cual suma en total cinco mil 379 candidaturas.

Ayer, Ernestina Godoy Ramos, titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, exhortó a las mujeres, principalmente jóvenes, a participar en el proceso de elección de personas juzgadoras porque “la patria nos necesita”.

“Estamos en la última semana para la inscripción, y yo creo que muchas de nosotras ni siquiera habíamos pensado que teníamos la posibilidad de llegar a ser juezas, magistradas y ministras. Y es el momento (...) Así que les invito a todas y a todos, pero en especial a todas, y en especial a las jóvenes. Las jóvenes tienen que entrar porque la patria nos necesita”, dijo.

Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó: “México necesita de mujeres y hombres con capacidad, honestidad y compromiso para garantizar la justicia en nuestro país. Este es el momento de inscribirse y formar parte de este proceso único”.

El también coordinador de la bancada de Morena subrayó que este proceso busca la democratización del Poder Judicial y garantizó que será llevado a cabo con total transparencia e imparcialidad.

“No hay dados cargados ni decisiones preestablecidas”, enfatizó, tras reiterar la imparcialidad del Comité de Evaluación encargado de la selección, cuya inscripción cerrará el 24 de noviembre próximo.

A su vez, Yasmín Esquivel, ministra de la Corte, subió un video a sus redes sociales, en el cual también llamó a registrarse para competir por una plaza en el Poder Judicial, en especial a las mujeres, pues explicó que a lo largo de la historia, más de 200 hombres y sólo 15 mujeres han formado parte del máximo tribunal del país.

“El papel de las mujeres en el proceso que conlleva transformar el Poder judicial es vital, impulsemos la participación y aspiremos a que haya más juezas, magistradas y ministras. El 24 de noviembre es la fecha límite para hacer tu registro”, postuló.

Al respecto, el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, reconoció que hay poco interés en registrarse y acusó que algunos juzgadores están amenazados desde adentro del propio PJ para que no se inscriban.

“Tengo entendido que algunos titulares jueces, magistrados, los tienen un poco amenazados para que hagan este trámite, es un momento importante, inédito en la vida de México. Según información que tengo, están considerándolos traidores al Poder Judicial si participan”, dijo el ministro en retiro en su espacio semanal en el programa de radio de Ciro Gómez Leyva.

Indicó que el Comité del Poder Judicial, que debe postular a más de cinco mil candidatos, ha registrado una participación considerablemente baja en comparación con otros poderes e hizo un llamado a los aspirantes para que no cedan a las amenazas y se inscriban para participar en las elecciones.

EL DATO

SÓLO en la CDMX se elegirán 104 magistrados de tribunales de circuito, 64 jueces, ministros de la Corte, magistrados del TEPJF y del Tribunal de Disciplina.

EL PAPEL de las mujeres en el proceso que conlleva transformar el Poder judicial es vital, impulsemos la participación y aspiremos a que haya más juezas, magistradas y ministras”

YASMÍN ESQUIVEL
Ministra de la SCJN

ASÍ VA EL PROCESO

Registrados por Poder para la elección judicial.

Total requerido **5,379**

INSCRITOS

Legislativo **3,145**

Judicial **135**

Ejecutivo **Sin dato**





Foto/Captura de video

LA MINISTRA Yasmín Esquivel, en un video difundido ayer.

